

Acceso universal: una necesidad urgente

Este mes hubo dos fechas que buscaban visibilizar a las personas de la tercera edad: el 1 de octubre, por el Día Internacional del Adulto Mayor, y el 15 del mismo mes, cuando se celebró en Chile el Día Nacional del Anciano y de los Abuelos. Este contexto es ideal para instalar una discusión que no puede esperar: la urgencia de avanzar hacia un mayor acceso universal en todo tipo de espacios y no solo en planteles médicos o puntos de atención pública.

Según cifras del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), hoy cerca del 18% de la población chilena tiene más de 60 años, lo que equivale a casi 3,2 millones de personas. No es todo: las proyecciones para 2050 indican que este grupo representará el 30% de los habitantes de Chile.

Ahí es donde radica la premura por avanzar a mejores instalaciones de transporte vertical: en un futuro muy cercano, este será un grupo etario significativo en el país, que desarrollará múltiples actividades y que no se limitará a moverse por la ciudad solo para su control médico o para realizar trámites en alguna institución pública.

Hay que dejar de pensar que el acceso universal es una necesidad que urge solo a planteles de salud o en los edificios del Estado: tanto los ascensores como las escaleras mecánicas serán alternativas que facilitarán el tránsito de adultos mayores en espacios destinados al deporte, la cultura, la recreación y la sociabilización en general.

Y aunque todos los expertos coinciden en lo mismo, en Chile las necesidades que tendrán los adultos mayores todavía no forman parte de las discusiones de planificación de la ciudad.

Solo como ejemplo, en septiembre de este 2024 se despachó a ley un proyecto que busca obligar a la accesibilidad universal en los recintos deportivos. Y si bien, durante la discusión se mencionó



Alfredo Morate
Gerente General Schindler Chile

los beneficios que trae la normativa para las personas de la tercera edad, lo cierto es que este es un proyecto que, en lo fundamental, nació para responder a las necesidades de mejoras de accesos para quienes se encuentran en una situación de discapacidad.

Los adultos mayores, en un futuro cercano, serán personas que tendrán la costumbre de asistir a espacios deportivos, ya sea para practicar alguna actividad o bien, para disfrutar del espectáculo como parte del público. Pero no solo eso: también se convertirán en clientes cada vez más habituales de lugares como salas de conciertos, teatros, parques nacionales, restaurantes, cafés, solo por mencionar algunos. ¿Estamos preparados como ciudad para ofrecerles alternativas de movilidad?

Afirmar que los ascensores o escaleras mecánicas, hoy, solo son necesarios en un determinado número de recintos implica un vicio de la discusión: es, en el fondo, limitar las alternativas de movilidad, sociabilización y desarrollo personal que tendrán las personas de la tercera edad.

En un mes que nos llama a visibilizar las necesidades que tienen los adultos mayores, la invitación es a pensar ciudades inteligentes donde todos los espacios tienen acceso universal, incluyendo también aquellos destinados al deporte, la recreación y el esparcimiento, entre otros.